

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 15.368.000,- Pesetas. (I.V.A. incluido). (92.363,54 Euros).

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación.

Definitiva: 4% del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo, Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria.
- b) Domicilio: C/ Adriano n.º 4.
- c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Teléfono: 924-381210.
- e) Telefax: 924-381824.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: último día de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.
- b) Documentación a presentar: la especificada en el punto 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura.
 - 2.ª Domicilio: C/ Adriano n.º 4.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 90 días.
- e) Admisión de variantes: no se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Comisión de Compra-Consejería de Economía, Industria y Comercio.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha. Primera Comisión de Compra que se celebre una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones.

11. Gastos de anuncios. Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Mérida, a 6 de marzo de 2000.—El Secretario General Técnico, P.O. 30-07-99 (D.O.E. 05-08-99), RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ-CANO.

AYUNTAMIENTO DE CAMPANARIO

RESOLUCION de 7 de febrero de 2000 referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Peón de recogida de basura.

Omitida por error administrativo en la resolución de esta Alcaldía de fecha 11 de enero de 2000, y publicada en el BOE de fecha 27 de enero de 2000, la convocatoria para cubrir las plazas que más abajo se indican, se pone en general conocimiento que en el Boletín de 28 de diciembre de 1999 se publican íntegramente las bases de las convocatorias realizadas por este Ayuntamiento para proveer las mismas, vacantes en la plantilla de personal y correspondientes a la oferta de empleo público para 1999.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Denominación: Peón recogida basura. Número de vacantes: dos. Sistema de selección: concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o en cualquiera de las formas previstas en la Ley 30/1992, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la inclusión del presente en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Campanario, 7 de febrero de 2000.—El Alcalde, FERNANDO CABALLERO FERNANDEZ